

ASOCIACIÓN MUTUALISTA DE EMPLEADOS
DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- A M E B P B A -

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Señores afiliados:

De conformidad con lo establecido en los artículos vigésimo, vigésimo séptimo y concordantes del Estatuto Social de AMEBPBA, tenemos el agrado de invitar a Uds. a la **Asamblea Ordinaria** que tendrá lugar el **miércoles 21 de octubre de 2026, a las 19:30 horas**, en Hipólito Yrigoyen 803 Ciudad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios para que, por delegación de la Asamblea, suscriban el acta respectiva.
2. Informe de la Comisión Directiva.
3. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico N° 88, finalizado el 30 de junio de 2026.



JUAN MANUEL RODRÍGUEZ
SECRETARIO



JORGE ALFREDO RECAITÉ
PRESIDENTE

NOTA: las normas que rigen para esta Asamblea Ordinaria se encuentran contenidas en los artículos números: 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27 y concordantes del Estatuto Social de AMEBPBA, estableciendo el artículo número 22 que constituyen la asamblea, con derecho a voz y voto, los asociados activos con un año ininterrumpido de antigüedad como tales (Jubilados de la Caja de Jubilaciones, Subsidios y Pensiones del Personal del Banco de la Provincia de Buenos Aires, y el Personal de Planta Permanente del Banco de la Provincia de Buenos Aires que cuente como mínimo con un año de antigüedad al 21 de octubre de 2026). Los padrones de asociados se exponen en la Secretaría de Gerencia de la Administración Central de AMEBPBA (1er. piso - en el horario de 10:00 a 17:00): Bolívar 368/74, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.